



**ACTA APERTURA DE PROPUESTAS
LEGAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA
DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS 011/2023**

"EQUIPO DE LABORATORIO"

DIVERSAS ENTIDADES ACADÉMICAS

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 11:00 once horas del día 17 diecisiete de noviembre de 2023, con fundamento en el Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se reunieron previo citatorio en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, S.L.P., el Subcomité de Adquisiciones integrado por; C.P. Emanuel Medina Salinas, Jefe del Departamento de Convenios, M.A. Pedro Jurado Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Lic. Iván Alejandro Moreno Galarza, Representante del Órgano Interno de Control, Mtro. Gerardo Castañón Nieto, Representante de la Secretaría General y Lic. Zulaika Ortiz Martínez, Representante del Abogado General.

Desarrollo de la Reunión:

En la presente se desarrolla el Acto de apertura del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, **UASLP 011/2023**, para la adquisición de **"EQUIPO DE LABORATORIO"**, solicitado por Diversas Entidades Académicas. Para el que se invitó a los proveedores: **CENTRO LOGÍSTICO VITAL CLV, S.A. DE C.V., MÉDICA SILLER, S.A. DE C.V., CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., QUÍMICA MÉDICA DIAGNÓSTICA INTEGRAL, S.A. DE C.V., JOSÉ ANTONIO REYES RAMÍREZ, RORER, S.A.S. DE C.V., VÍCTOR MANUEL PARDO OLGUÍN, EBIOQUIM, S.A. DE C.V., REYNALDO SOLÍS ÁLVAREZ, PROVEMX, S.A. DE C.V., ELVIRA DELGADILLO CABRERA y DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**, De los cuales, únicamente presentan propuestas las empresas **MÉDICA SILLER, S.A. DE C.V., CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., QUÍMICA MÉDICA DIAGNÓSTICA INTEGRAL, S.A. DE C.V. y EBIOQUIM, S.A. DE C.V.** entregaron en tiempo y forma sus tres sobres que contienen la información Legal – Administrativa, Técnica y Económica.

El Comité procede a realizar la apertura de las propuestas legales y administrativas de los proveedores **MÉDICA SILLER, S.A. DE C.V., CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., QUÍMICA MÉDICA DIAGNÓSTICA INTEGRAL, S.A. DE C.V. y EBIOQUIM, S.A. DE C.V.**, y verificar que se cumplan las condiciones pactadas en las bases del concurso. El proveedor **MÉDICA SILLER, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y

revisión detallados; el proveedor **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **QUÍMICA MÉDICA DIAGNÓSTICA INTEGRAL, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **EBIOQUIM, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados.

Se procede a la apertura de las propuestas técnicas; el proveedor **MÉDICA SILLER, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **QUÍMICA MÉDICA DIAGNÓSTICA INTEGRAL, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados. El proveedor **EBIOQUIM, S.A. DE C.V.** entrega la documentación completa, la información se acepta para análisis y revisión detallados.

Y se envían las propuestas técnicas de los proveedores participantes a la diversas Entidades Usuarias, para su evaluación. Se procede a la apertura de las propuestas económicas, las cuales se leen en voz alta y se adjuntan a la presente en cuadro comparativo

Quedando sujeta la emisión del Fallo a la recepción de los Dictámenes Técnicos de las Áreas Requirientes.

No existiendo ningún otro asunto por tratar se da por terminada la sesión siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día de la fecha.

Subcomité de Adquisiciones


C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS



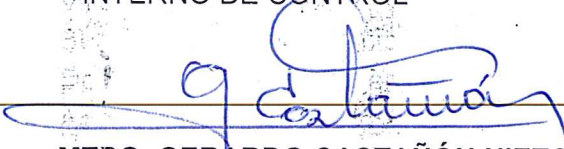
M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES


LIC. IVÁN ALEJANDRO MORENO GALARZA

REPRESENTANTE DEL ORGANO
INTERNO DE CONTROL


LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL ABOGADO GENERAL


MTRO. GERARDO CASTAÑÓN NIETO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL